

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
FORMULARIO UNICO DE ACTUALIZACION

AÑO 2004

No. 100000211

A.- DATOS GENERALES: IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LA EMPRESA

RAZON O DENOMINACION SOCIAL		02 RUC	1791911466001		03 EXPEDIENTE	150872			
01 GANES Y SERVICIOS COMERCIALES CANALCOM CIA LTDA									
PROVINCIA	CANTON		CIUDAD		PARROQUIA				
04 PICHINCHA	05 QUITO	06 QUITO	07	LLANO CHICO					
08 CALLE	SAN JOSE. CONJUNTO HABITAT DOS MIL UNO			09 NUMERO	TELEFONO:				
				10 E14-86	FAX:				
INTERSECCION				EDIFICIO C. COMERCIAL		PISO,DEPTO,OFICINA			
11 ARCO FRANCO				12			13		
ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL IMPORTACION - EXPORTACION Y VENTA AL POR MENOR				COD. ACTIV.		EMAIL			
14 DE PRODUCTOS DE SURTIDO DIVERSO AL CONSUMIDOR				15			16		
REPRESENTANTE LEGAL		CEDULA			CARGO				
17	18				19				
PERSONAL OCUPADO						AUDITOR EXTERNO			R.N.A.E.
20 DIRECCION	—	ADMINISTRACION	PRODUCCION	—	OTROS	—	21	—	—

B.- NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS 2/

11. Codificación de la Inversión Extranjera

1: Inversión Extranjera Directa, 2: Inversión Subregional, 3: Inversión Neutra, 4: Inversión de extranjeros calificada como Nacional.

sal 3: Inversión Neutra

2.1. Situación más avanzada (que se cumplen todos los requisitos para este formato)

TOTAL

400,00

NOTA: EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARA CON ENMENDADURAS O TACHONES

FECHA DE PRESENTACION

AÑO	MES	DÍA
2005	04	20

ORIGINAL: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

IMPRESO POR OFFSETEC S.A. R.U.C. 1790149749001 RESOLUCION 0231 27-03-02.

W Q de Delgadillo
FIRMA DEL DICTAMINANTE DES

**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA CANALES Y SERVICIOS COMERCIALES
CANALCOM CIA. LTDA.
EJERCICIOS 2003 y 2004.**

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 (R.O. Núm. 44 de 13 de Octubre de 1992) así como conforme lo establecido en la Resolución Núm. 04.Q.15.001 publicada en el R. O. Núm. 289 de 10 de marzo del 2.004, cumplo someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante los ejercicios económicos 2003 y 2004, en mi calidad de Gerente General Encargada:

I. ANTECEDENTES:

- La compañía CANALES Y SERVICIOS COMERCIALES CANALCOM CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el trece de octubre del año dos mil tres, ante el doctor Ramiro Dávila Silva, Notario Trigésimo Segundo del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, con fecha veintiséis de noviembre de dos mil tres.
- La compañía CANALES Y SERVICIOS COMERCIALES CANALCOM CIA. LTDA., tiene su objeto social orientado hacia la comercialización de toda clase de bienes y servicios permitidos por la Ley.
- En virtud de la renuncia presentada por el anterior Gerente General, la que fuera aceptada por la Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el día 7 de enero del año 2004, me encuentro temporalmente encargada de ejercer la Gerencia General de la compañía, hasta que se designe a la persona que ocupará el mencionado cargo.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

En los años 2003 y 2004, la compañía se mantuvo inactiva, sin perjuicio de lo cual se ha efectuado una labor responsable cumpliendo con todas obligaciones legales, pese a que no se registraron ingresos ni utilidades. En el manejo y administración de la empresa se ha contando siempre con el apoyo de la Junta General. Existieron ciertas obligaciones tributarias que no se atendieron oportunamente y que la Administración se compromete a cumplirlas de manera inmediata en el presente período.

III. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL AÑO EN LO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

- a) Durante los períodos del 2003 y 2004 no ocurrieron hechos extraordinarios que se deban comentar.
- b) La compañía cumplió con todas sus obligaciones tributarias con las diferentes entidades Administrativas y Tributarias de Control.

IV. SITUACIÓN FINANCIERA.

En virtud de la inactividad comercial de la compañía, los Estados Financieros de CANALES Y SERVICIOS COMERCIALES CANALCOM CIA. LTDA, no arroja resultados que deban ser repartidos o amortizados conforme a la ley, pues únicamente se incurrió en gastos de mantenimiento de la compañía así como para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, administrativas, etc.

V. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES/PERDIDAS OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

En los períodos contables señalados no se han obtenido ni utilidades ni pérdidas conforme se ha indicado..

VI. CUMPLIMIENTO NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE AUTOR:

Durante el ejercicio fiscal 2004 se han cumplido las normativas de propiedad industrial y derechos de autor vigentes en el Ecuador.

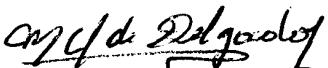
VII. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Es necesario que la compañía en el nuevo ejercicio empiece a generar negocios e ingresos en cumplimiento de su objeto social, a fin de lograr un crecimiento y posicionamiento dentro del mercado.

He cumplido con este informe, mi obligación de dar a conocer integralmente a la Junta General de Socios sobre los detalles del negocio, y además, formulo mi agradecimiento por la confianza depositada y mi compromiso por alcanzar siempre los mejores resultados para la compañía.

De existir inquietudes por parte de los socios acerca del contenido de este Informe, será grato poder atenderlas.

Atentamente,


María Atenays Arteaga Zamora
**PRESIDENTA ENCARGADA
DE LA GERENCIA GENERAL.**